



DECRETO N° **353** /

TEMUCO, **15 MAR 2024**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 11.03.2024, presentada por DISTRITO GOURMET SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 03 de Noviembre de 2005, entre EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. y DISTRITO GOURMET SPA, celebrado en la notaria , por la patente de SUCURSAL y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-2312
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: SALON DE BAILE O DISCOTECA
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: AVDA. ALEMANIA N° 0945 SUBTERRANEO
Decreto de Renovación	: D.A 53 12.03.2024
Nombre Titular de la Patente	: EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A.
Rut Titular de la Patente	: 76.008.643-6
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: DISTRITO GOURMET SPA
RUT Arrendatario	: 77.405.823-0
Nombre del Rep. Legal	: JAVIER ANDRES OLDANI
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 11.03.2024
Transferencia N°	: 23
Fecha	: 12.03.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



“Por Orden del Alcalde”
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente

2889027.-